



**AYUNTAMIENTO DE ARCHENA**

DILIGENCIA:

Expuesto en el tablón de anuncios el día

02/02/2022



**ANUNCIO N° 6**

**DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE UNA  
PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL DEL  
AYUNTAMIENTO DE ARCHENA, PROMOCION INTERNA,  
CONCURSO APOSICIÓN**

**01/02/2022**

Anuncio correspondiente a la PUBLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA del proceso de selección del Concurso-Oposición y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO.

La Calificación total de la fase de oposición, correspondiente a la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios segundo, tercero y cuarto, por los aspirantes que hayan superado con calificación de Apto el Primer Ejercicio. La calificación es la siguiente:

- **JULIAN ABENZA PASTOR: NO PRESENTADO**
- **FRANCISCO JOSE CANO ORTEGA:**

2º EJERCICIO	3º EJERCICIO	4º EJERCICIO	TOTAL
7,00	8,00	8,00	7,66

La calificación Definitiva del Concurso-Oposición corresponde a la suma de la puntuación obtenida en la fase de concurso, siendo el resultado de esta suma la calificación definitiva del Concurso-Oposición. La calificación definitiva es la siguiente:

- **FRANCISCO JOSE CANO ORTEGA:**

PUNTUACION OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN CONCURSO	TOTAL
7,66	6,07	13,73





## AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

## ANUNCIO Nº 6

A la vista de la calificación definitiva del proceso de selección, este Tribunal propone a la Sra. Alcaldesa-Presidenta, el nombramiento como funcionario en prácticas en la Categoría de Subinspector y de realización del correspondiente Curso Selectivo de Formación Teórico-Práctico a favor del siguiente aspirante:

Nº OR.	D.N.I.	ASPIRANTE
1	...692...	CANO ORTEGA, FRANCISCO JOSE

El aspirante propuesto aportará, en el departamento de RRHH del Ayuntamiento de Archena, en el plazo de 20 días naturales, a contar desde el día en que se efectúe la publicación de esta Acta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos de capacidad exigidos en la convocatoria, a saber:

- Título Superior o titulación universitaria de nivel superior.
- Permiso de conducción de clase B y A2.
- Certificado del Ayuntamiento de Archena, en el que conste su condición y demás circunstancias de su expediente personal, en relación con el apartado e) de la base tercera.

En Archena a 1 de febrero de 2022

**EL PRESIDENTE**

**JOSE VELASCO LUCAS**

**EL SECRETARIO**

**JOAQUIN FERRER MORENO**

